



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N° **225 / 01**

Salta, **31 MAY 2001**
Expediente N° 12.132/01

VISTO la nota presentada por la Señora Mónica FABIAN de CRUZ, a través de la cual renuncia al cargo de Categoría 05 del Agrupamiento de Servicios Generales, a partir del 01 de Junio de 2.001, con motivo de haber obtenido el beneficio de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que la Señora Mónica de CRUZ se desempeña en el cargo de Categoría 05 del Agrupamiento de Servicios de esta Facultad.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

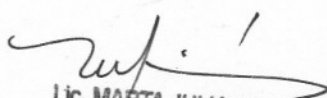
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la **Señora Mónica Cruz FABIAN de CRUZ**, L.C. N° 2.537.548, al cargo de Categoría 05 del Agrupamiento de Servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de Junio de 2.001.

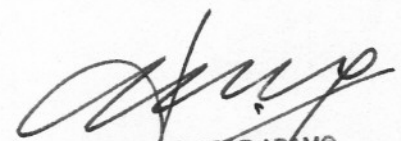
ARTICULO 2°.- Agradecer a la Señora Mónica C. FABIAN de CRUZ los servicios prestados a la Facultad y a la Comunidad Universitaria.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Económica y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud